

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12508** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 748/2012 referente al concursado Sabor 2000, S.L., con CIF número B48927552, por auto de fecha 07/03/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Sabor 2000, S.L., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Bizkaia), 7 de marzo de 2013.- La Secretario judicial.

ID: A130015662-1